



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santtago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

La industria minera en 1899

Con razón y justicia hemos encontrado frecuentemente la intensidad con que la industria minera se desarrolla en España, y con mayor razón todavía hemos abogado y abogamos por el fomento de sus energías productoras, merced á las oportunas medidas de gobierno y á una buena orientación del capital nacional.

Es quizá la industria minera y sus derivaciones la que mayores preferencias inspira al capital extranjero, y resulta en ella muy necesaria y urgente la nacionalización de tanta riqueza, si no hemos de sufrir graves quebrantos económicos en lo futuro.

Una idea aproximada de la importancia actual de la minería en España, nos pueden dar los siguientes datos estadísticos:

En 1899, el número de concesiones mineras en vigor era en España de 2.589 de los cuales eran 657 de hulla, 449 de hierro y 438 de plomo correspondiente el resto á diversos minerales.

El número de obreros empleados en la explotación minera, ascendió á 65.500, de los cuales eran hombres 54.000, mujeres 2.500, y niños 9.000.

Esto por lo que respecta á la extracción de minerales, valorada en 152 millones de pesetas, de los que se atribuyen 40 al plomo argentífero, 32 al hierro, 24 al plomo, 21 á la hulla, y 13 al cobre.

Las minas emplearon las energías de 787 máquinas de vapor, con un total de veinticinco mil caballos de fuerza, correspondiendo de este total 203 máquinas y 6.700 caballos de fuerza á las minas de plomo.

El beneficio de minerales, que es quizá donde importa más fomentar la producción en beneficio del trabajo y la riqueza del país, ya que todas las razones así lo aconsejan por tener ese trabajo primera materia abundante y consumo permanente asegurado, también ha progresado durante el año anterior y son de alta importancia las cifras que ofrece.

Las fábricas ó herrerías en actividad fueron en el año á que nos referimos en número de 126, habiendo rendido una producción oficialmente valorada en 167 millones de pesetas atribuyéndose de esta suma 30 millones al plomo argentífero, 25 al plomo, 20 al cobre, 15 al cok, 14 al hierro y 11 al acero.

La fuerza motriz empleada en beneficio de minerales, consistió en 423 máquinas de vapor con 28.000 caballos efectivos, de cuya suma de energías corresponden á la siderurgia 288 máquinas y 25.000 caballos.

El personal obrero fué de 19.420 operarios, ó sean 17.000 hombres, 420 mujeres y 2.000 niños.

Si no dejan de ser estos datos representación de un presente relativamente satisfactorio, los que reflejan las angustias y temores del consumo internacional, en especial por lo que respecta á hierros, aceros y carbones, permiten augurar á la minería española un porvenir brillante, si con interés se la atiende y con decisión se la fomenta.

De todas partes

Los periódicos ingleses afirman que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto proclamar la independencia de Cuba con las condiciones siguientes:

1.ª La isla de Cuba no podrá tener re-

laciones con los gobiernos extranjeros sin la mediación de los Estados Unidos.

2.ª Tampoco tendrá el derecho de declarar la guerra sin el consentimiento de los Estados Unidos.

3.ª Los Estados Unidos tendrán el derecho del veto respecto á toda ley que signifique aumento de la deuda cubana, más allá de un límite, que será fijado en la constitución de la isla.

4.ª Los Estados Unidos conservarán el derecho de control sobre la administración financiera de Cuba.

5.ª Los Estados Unidos mantendrán guardaciones durante cierto número de años en la Habana y en los demás puntos importantes de la Isla.

El Ayuntamiento de Toledo ha aprobado las bases para realizar un empréstito municipal de 1.500.000 pesetas.

Se emitirán títulos de 100 y 500 pesetas, al 93 por 100, amortizables en cuarenta años.

El cadáver del monarca italiano será expuesto el lunes al público en uno de los salones del palacio del Quirinal.

Al día siguiente se celebrarán los funerales y entierro.

El miércoles se reunirán las Cortes para recibir el juramento al nuevo Rey Victor Manuel.

El Papa está atónito por el atentado de que fué objeto Humberto I.

Dícese que enviará su bendición al heredero de la Corona.

Algunos juzgan necesaria la unión del nuevo rey con Su Santidad León XIII.

Han marchado á Monza todos los individuos del gobierno que preside el Sr. Saralla.

Después de la sesión en que Victor Manuel III preste juramento de fidelidad á la Constitución del Estado, se celebrará otra para aprobar la lista civil del monarca proclamado y la dotación que ha de disfrutar la reina viuda.

Doña Margarita piensa retirarse á Stresa.

Un telegrama de origen particular comunica que el segundo teniente francés M. Galopaud, que luchaba por la independencia del Transvaal en las filas del ejército de los boers, se halla en la actualidad prisionero en Johannesburgo.

Añade que se cree que el oficial francés será trasportado á la isla de Santa Elena ó Ceylán.

María Guerrero estrenará en Cádiz, en el mes próximo, un nuevo drama del esclarecido literato catalán Angel Guimerá.

El camino del agua es el título de la obra,

en la cual su autor lleva por vez primera á escena personajes que, en lugar de chaqueta ó blusa, visten frac ó levita.

Dícese que la lectura del drama produjo excelente impresión.

Don Alfonso XII y Lagartijo

Con motivo del fallecimiento de Rafael Molina se recuerda el siguiente episodio:

En cierta ocasión toreaba Lagartijo en Madrid, y S. M. el Rey D. Alfonso XII, que con la Reina y las Infantas presenciaba la corrida desde el palco regio, quiso saludar al espada, á quien no conocía.

Avisado éste del deseo de S. M., apenas acabó la ovación con que el público premió una de sus faenas de aquella tarde, cogió un capote y se dirigió al palco de S. M.

Subía Rafael la escalera todo preocupado pensando como debería saludar y hablar al Rey, y éste, comprendiendo la natural turbación del torero, y llevado de su carácter campechano, se levantó de su asiento al verle entrar y se adelantó á él alargándole la mano.

Lagartijo, al ver esto, se repuso inmediatamente, y estrechando la mano de D. Alfonso, le dirigió, lo más finamente posible, esta pregunta:

—Y la señora y las chicas ¿qué tal?
—Buenas, gracias—contestó el Rey, sonriendo—aquí están.
Y le señaló á S. M. y las Infantas.

Dos franceses, MM. Rousel y Picot, han efectuado en automóvil el viaje de París á Viena en cinco días.

Comunican de Collado, Concejo de Párras (Oviedo), que Angel González mató de dos pedradas á su mujer, joven de veintitrés años, llamada Josefa López.

Llevaban solo dos meses casados y se dice que el crimen fué motivado por disgustos de familia.

El parricida huyó.

El «Handelsblad», de Amsterdam, anuncia que el 31 de Agosto próximo, día del cumpleaños de la reina Guillermina, formulará ésta una declaración relacionada con su matrimonio.

El periódico se abstiene de nombrar al presunto novio, y añade que, de ser exactos sus informes, Holanda no podrá menos de felicitarle de la elección de la joven soberana.

Según rumor público, el prometido esposo de Guillermina de Holanda es el gran duque Federico Francisco de Mecklemburgo-Schavesin, que cuenta actualmente dieciocho años de edad.

Telegrafan de Córdoba que un gentío inmenso desfiló por delante del cadáver de Lagartijo.

La capilla ardiente está llena de coronas.

En el domicilio del famoso diestro se han recibido muchísimos telegramas de pésame.

El Club Guerrita tiene enlutados sus balcones.

El entierro resultó un acto solemnisimo.

El cadáver fué conducido en una estufa de cristal al depósito del cementerio de la Salud.

Las cintas de la caja mortuoria las llevaban amigos del finado y sus antiguos banderilleros.

Millares de personas formaban el fúnebre cortejo.

Los periódicos valencianos dicen que un excéntrico inglés ha comprado por 10.000 pesetas el gigantón instalado en la calle de San Vicente, y que ha sido el clou de las presentes fiestas.

Atentados contra Soberanos y Príncipes EN EL SIGLO ACTUAL

El asesinato del Rey Humberto hace recordar la trágica muerte de algunos jefes de Estado, ya Reyes, Príncipes ó Emperadores ya Presidentes de República, y los criminales atentados de que otros salieron con vida gracias á la Providencia.

El 9 de Octubre de 1800 fueron presos Damerville, Corochi, Arena, Topino Lebun y 19 cómplices, que en la mañana de aquel mismo día debían asesinar al primer cónsul Napoleón Bonaparte.

Aún no había terminado el año cuando en la calle Nicaise estalló una bomba que, de explotar un minuto después, hubiera matado á Napoleón.

En 1804 se encarceló á Moreau, Fichou y Jorge Cadoudal, acusados de atentar contra la vida de Bonaparte.

El 13 de Octubre de 1809 Federico Stabs, hijo de un ministro protestante, trató de herir con un puñal á Napoleón cuando estaba en Schoembrunn. Un soldado de la guardia que se echó sobre el criminal, pudo impedir el atentado.

Durante la restauración se llevó á cabo uno de los crímenes mas odiosos de este siglo. El duque de Berry fué asesinado el 13 de Febrero de 1820 por Louvet, en el momento que bajaba del carruaje para entrar en el teatro de la Opera. Era el único heredero de la Corona que podía perpetuar la raza de los Borbones, y esta fué la causa que decidió al asesino creyendo que de esta manera extinguiría aquella raza.

Siete atentados por lo menos, se cuentan durante la Monarquía de Julio. El 19 de Noviembre de 1832 Begeun trata de matar con un disparo de pistola á Luis Felipe; el 28 de Julio de 1835, cuando el Rey, seguido de su hijo y de su Estado Mayor, pasaba revista á las tropas en el boulevard del Temple, se oye una terrible detonación.

El suelo queda cubierto de muertos y heridos; sólo el Rey y sus tres hijos salen ilesos.

A Fieschi, el autor del atentado, le detuvieron en la misma habitación de una casa donde había colocado detrás de unas persianas una verdadera batería de fusiles, con objeto de matar al Rey.

Fué condenado y guillotinado con sus cómplices.

El 25 de Julio de 1836, Alibaud, amigo de Mr. Grey, disparó su fusil contra Luis Felipe; la bala pasó por encima de la cabeza del Rey.

Algunos meses después, Meunier le hirió, disparándole dos pistoletazos.

En 1837, un obrero mecánico, Champion, fué detenido la víspera del día en que debía arrojar una máquina infernal contra el mismo monarca.

En el mismo año atentan contra la vida del príncipe Fernando, casado con la Reina de Portugal doña María de la Gloria.

En Junio de 1848 se verificó un atentado en Minden contra el príncipe de Prusia, más tarde emperador Guillermo.

Un año después, Hamilton atenta contra la Reina Victoria; en Mayo de 1850, Roberto Pate da de bastonazos á la misma Soberana, en el momento en que salía del palacio del duque de Cambridge.

El año 1852 es fecundo en crímenes de ese género: el 22 de Mayo atentan contra Federico Guillermo IV en Weßlar; el 2 de Febrero, el cura Merino hiere con un puñal á la Reina doña Isabel II en las galerías de palacio; al finalizar el año, un antiguo oficial del ejército inglés trata de asesinar á la Reina Victoria.

El mismo año fué descubierta en Marsella una máquina infernal durante un viaje de Napoleón III á dicha ciudad, y ocurrieron los atentados contra el Rey Victor Manuel, contra Napoleón III, delante de la Opera Cómica, y contra Carlos III de Parma.

En Abril de 1855, Pianori dispara un tiro sobre Napoleón III en los Campos Eliseos.

El 8 de Septiembre siguiente, atentado de Bellamare contra Napoleón III.

En 28 de Mayo de 1865 un agente de Policía detiene á Fuentes en el momento en que éste se disponía á disparar sobre la Reina D.ª Isabel II.

El 8 de Diciembre de 1864, el soldado

Y volviendo en sí dijo:
—Me había dormido.
Miró á la jóven, que se habia quedado inmóvil, con los ojos á medio cerrar, todavía resplandecientes.
Parecía un cadáver.
Georgina tuvo miedo; se estremeció.
El silencio que la rodeaba tenia algo de sepulcral.
Aquel vacío grande negro del parque la asustaba.
Crugió un mueble y la hizo temblar.
Los oídos empezaron á zumbarle con clamores fúnebres.
Su imaginación pobló aquella soledad de horribles fantasmas, y su aislamiento le pesó como un manto de plomo.
Pálida y temblorosa se sentó sin poder menearse, sin atreverse á mirar detrás, viendo en la sombra de cada rincón unos caras extrañas, que escondidas la miraban muy fijas, haciendo gestos burlones.
Anhelante, quiso levantarse, pero parecia que una mano de hierro la sujetaba á su sitio.
Quiso llamar, y la voz no salió de sus labios. El miedo lo había cerrado.
Y á su lado, el cuerpo de la joven seguía tendido en su postura de cadáver...
Sin embargo, hizo un esfuerzo para desechar aquel terror que la embargaba cada vez más.
Toda temblorosa se levantó y se dirigió hacia la puerta-ventana que habia quedado abierta.
Todo estaba tranquilo.
—¿Seré tonta?—dijo.
El ruido de sus pasos, aunque amortiguados por la espesa alfombra, le hizo compañía.
Al andar iba pensando:
—¡Salvada! ¡Estaba salvada aquella niña á quien tanto

Y lanzó un grito desgarrador.
El doctor no se movió.
Inclinado sobre el inanimado cuerpo, con los ojos desmesuradamente abiertos, la miraba y sonreía.
Le puso la mano sobre el pecho y tuvo un movimiento de inquietud.
Y arrodillándose sobre la cama, aplicó el oído sobre el corazón de la joven, profundamente absorto, y completamente ageno á las cosas de la tierra, embebido en la ciencia y como trasfigurado.
Sus ojos resplandecían.
—¿Ha muerto?—preguntó otra vez Georgina.
—¡Caso extraño!—dijo el doctor respondiendo á sus ideas.
—¡Rápidísimo!
Y balbuceaba palabras incomprensibles.
—Pero respóndame Vd.—dijo Georgina.
Entonces, ya seguro el doctor, se volvió á Georgina que se retorcia los brazos de desesperación.
—E indignado el hombre de mundo del hombre de ciencia...
—¡Dispénsame Vd.!—dijo conmovido.—¡Dispénsame usted!
Y solemnemente añadió:
—¡Está salvada!...
No se podría describir fielmente el cambio que se operó entonces en el alma de Georgina.
—¡Salvada!—dijo radiante Felipe.
—¡Salvada!—repetió el médico.
Sin embargo, Georgina dudaba.
—Pero ¡si está desmayada! ¡No respira!—No se equivocó Vd.?—preguntó con ansiedad.
—¡No me equivoco!—respondió el doctor.—¡Vive! Todas las apariencias son de estar muerta, y eso es lo que la salva,

Agesilao Milano hiere de un bayonetazo al Rey Fernando de Nápoles.

En 14 de Junio de 1858 se efectuó el atentado de Orsini contra Napoleón III.

En Julio de 1861, el Rey de Prusia recibió dos tiros, que le disparó el estudiante Becker en Baden.

En 1862 el estudiante Brussin dispara contra el Rey de Grecia.

El 24 de Diciembre de 1863, neneo atentado contra Napoleón III.

16 de Abril de 1866, atentado de Karakosoff con Zar Alejandro II en San Petersburgo.

En el mes de Junio del mismo año, Berezowski disparó sobre el Zar en París.

1868, asesinato del Príncipe Miguel de Serva.

1869, atentado contra el virrey de Egipto; nuevo atentado contra Napoleón III en el Bosque de Bolonia, y atentado contra la Reina de Inglaterra.

1871, atentado contra el Rey D. Amadeo, en Madrid.

11 de Mayo de 1878, atentado de Haedel contra el Emperador Guillermo I de Alemania.

2 de Junio del mismo año, Nobiling dispara dos tiros de fusil sobre el Rey Guillermo II y le hiere.

El 25 de Octubre, Oliva Moncasi intenta asesinar al Rey D. Alfonso XII, disparándole un tiro.

El 17 de Noviembre, atentado del pastero Passanante contra el Rey Humberto.

14 de Abril de 1879.—Atentado de Solowiewff contra Alejandro II de Rusia.

En el mismo día, atentado contra el Príncipe Milano de Servia.

2 de Diciembre del mismo año.—Atentado contra el Zar Alejandro II en el tren Imperial.

30 de Diciembre del mismo año.—Atentado de Francisco Otero contra el Rey D. Alfonso XII y su augusta esposa.

17 de Febrero de 1880.—Atentado, en el Palacio de Invierno de San Petersburgo, contra el Zar Alejandro II, por medio de una terrible explosión de dinamita.

13 de Marzo de 1881.—Atentado contra el mismo Emperador, que murió á consecuencia de las heridas.

Marzo de 1882.—Roderick Mac Leagh dispara un tiro á la Reina Victoria.

Abril de 1897.—El Rey Humberto es atacado por un anarquista al dirigirse á las carreras de caballos.

A esta lista hay que añadir la muerte del general Garfield, Presidente de los Estados Unidos, que fué asesinado por Guiteau el 2 de Julio de 1881, y el asesinato del Presidente de la República Francesa, Sadi Carnot, por el italiano Caserio; el asesinato del Presidente del Uruguay, Lurite Borda, el 27 de Agosto de 1897; el atentado contra el Presidente de Méjico, Porfirio Díaz, en Septiembre del mismo año; los asesinatos del Emperatriz de Austria en Noviembre del 98 y del Presidente Heureux, y el reciente atentado contra el Príncipe de Gales.

Galicia.

En la parroquia de Penapetada (Trives) un incendio redujo á cenizas seis hacinas de mieses que contenían 40 fanegas de centeno y 300 arrobas de paja, valuado todo en 575 pesetas y piedad del vecino D. Juan Manuel Fernández.

En Bilbao se ha constituido una sociedad colectiva bajo la razón de Sola, Garmendia

y Malvar, tomando á su cargo la construcción del ferrocarril minero de Villadodríd á Rivadeo.

Publicará en breve el «Boletín Oficial» una circular del Gobierno civil, declarando de utilidad pública para los efectos de expropiaciones forzosas, el ensanche del Campo de la feria de Ordenes.

Durante el mes de Julio, entraron en Ferrol 20 vapores mercantes.

Se ha decidido en Oporto organizar una nueva excursión á Vigo, que se realizará el día 2 del próximo mes de Septiembre.

En Moraña á la niña de año y medio Loreto Cerviño le cayó una olla de caldo hirviendo por un brazo, muriendo de resultas de las quemaduras sufridas.

En Cortegada se ha inaugurado la capilla construída con los productos de aquellas salubres aguas.

En breve se dará principio á las obras para la instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Ribadavia.

Ha llegado á Bouzas, en donde piensa residir una corta temporada, el senador del reino, don Darío Bugallal Araujo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Baleares y el juez de instrucción de Inca.

Gracia y Justicia.—Indultando á Felipe Coronado y Lopez de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Valencia, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á Germán Martín y Cruces de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Valladolid, por haber cumplido más de treinta años de condena.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente incoado contra un acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento de Lugo sobre nombramiento de un médico para la observación de los mozos en caja.

—Otra ídem de un expediente promovido sobre aplicación de la real orden de 31 de Mayo de 1898 en materia de quintas.

Instrucción pública.—Real orden dictando reglas para el mejor cumplimiento del real decreto de 25 de Mayo estableciendo escuelas en las fábricas, explotaciones, minas y talleres, de que damos cuenta por separado.

Agricultura.—Real orden dictando reglas para la formación del escalafón general de funcionarios activos y cesantes dependientes del ministerio de Agricultura.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Bando del gobernador estableciendo correcciones para la blasfemia y la embriaguez, y fijando las horas á que han de cerrarse los establecimientos de bebida; circular abriendo plazo de reclamaciones sobre numeración de la carretera provincial de Arzúa á Turces; otra convocando á los representantes de las Juntas locales de reformas sociales; otra encargando se participe el paradero de Manuela Otero Ríos; real decreto creando un sindicato central vinícola; real orden disponiendo que las cajas especiales de primera enseñanza cierren la cuenta de ingresos el

31 de Julio; otra sobre la tributación de carruajes automóviles; recaudación voluntaria de contribuciones en Bergondo, Abegondo, Cesuras, Coirós, Oza (San Pedro), Narón y Arteijo, subasta de varios efectos en la Administración de Aduanas; otra en la Junta administrativa del Arsenal de Ferrol para suministro de carbón; otra para suministro de ropas al Hospital de Ferrol; edictos de varios Juzgados; suministro de víveres al Hospicio de Ferrol, y subasta de construcción de nichos en el Cementerio de dicha ciudad; exposición de un expediente de transferencia de crédito en la Alcaldía de Boiro; división en secciones para nombramiento de la Junta municipal de Oza (Santa María), Vilasantar, Capela, Santiso, Teo, Carral y Mazaricos; cobranza de consumos en La Baña, Oroso y Arteijo; exposición de cuentas en Muros y Toques.

Santiago

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de Instrucción pública, aclarando el Real decreto de 25 de Mayo, por el que se establecieron escuelas en las fábricas, minas, explotaciones y talleres.

Ha aquí algunas de sus principales disposiciones:

«Los gerentes, patronos ó directores de fábricas, explotaciones industriales ó talleres, costearán en los mismos una escuela primaria elemental, dirigida por persona competente y con el material necesario, siempre que no exista escuela pública dentro de un radio de dos kilómetros del establecimiento, y que en sus talleres se empleen de 150 obreros en adelante.

En donde existan fábricas ó talleres agrupados, aunque cada uno de ellos no llegue al número de obreros que señala la anterior, se establecerá una escuela, procurando se halle situada en lo más céntrico del grupo, y debiendo ser sostenida por todos los del mismo en proporción á su importancia.

Los mismos patronos, gerentes ó directores concederán dos horas diarias, no computables entre las del trabajo, para que puedan asistir, bien á la escuela del establecimiento ó á la pública, á los obreros menores de catorce años que no hubieran recibido instrucción alguna.

Los niños que sepan leer y escribir podrán ser admitidos en los talleres un año antes de la edad marcada por la ley de 13 de Marzo último.

Los jefes de los establecimientos comprendidos en estas disposiciones deberán tener establecidas sus escuelas dentro del plazo de tres meses.»

Los guardas de consumos decomisaron dos ferrados de trigo y media docena de huevos que trataban de introducir sin satisfacer los correspondientes derechos.

Dieron principio los ejercicios prácticos de oposición á las escribanías vacantes.

Comparecieron ante el tribunal 16 opositores.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia autorizó á D. Nicanor Valdés Vigil y doña Juana Lens Silva para trasladar los restos mortales de D. Rogelio García Diestro y María Josefa Silva González, desde el Cementerio de esta ciudad al de Avilés en Oviedo.

Durante este mes se pueden proveer los médicos de las nuevas patentes para ejercer el cargo, las cuales son valederas hasta el 31 de Diciembre venidero.

Según un estado que tenemos á la vista, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, entre sentencias y declaraciones de caducidad; ha despachado desde 1º de Enero, en que comenzó á funcionar con su nueva organización, hasta el 15 de Julio, en que comenzó el período de vacaciones, 421 pleitos; y como la entrada fué en este período de 301, resulta una diferencia á favor de lo despachado, de 120.

Estas cifras hacen ver que no se han realizado las predicciones de los que estimaban que la nueva situación del Tribunal referido implicaba una denegación de justicia.

Presentó la renuncia de su cargo el maestro de la Escuela titulada «Caridad» que sostiene la Sociedad Económica en el Pombal don Antonio Montenegro.

Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. José Alonso Rodríguez y á los comandantes D. Patricio Gofí, D. Pablo Michó, D. Manuel Díaz del Real, D. Juan Fernández y Fernández, D. Gumersindo Proenza, D. Isidoro Santos Castro y D. Pedro Gómez la Rad.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el teniente del regimiento de Zaragoza don Práxedes Tejero.

Deseamos su mejoría.

Se ha ordenado por el Gobierno civil, que vuelvan á sus respectivos puestos, las fuerzas de la Guardia civil que se han reconcentrado en Santiago, con motivo de la fiestas celebradas en esta ciudad en honor al Santo Apóstol.

El señor Coronel de la Comisión liquidadora del 1.º regimiento infantería de Toledo número 35 en Valladolid remite una letra para su entrega á José M.ª Puente.

Es lo mas probable que el señor ministro de Hacienda lleve á las Cortes un proyecto de ley de alcoholes basado, como es natural, en el derecho diferencial en favor de los que sean vinícolas.

También se ha hablado de presentar un nuevo proyecto de ley suprimiendo para en adelante los derechos pasivos; pero no hay realmente nada pensado sobre esto.

En lo que si parece que se piensa es en aligerar algún tanto los asuntos que tiene la dirección general de Contribuciones, que se halla muy recargada con la actual organización.

Pasó á curarse al Hospital, á la seis de la tarde de ayer, Antonio González Silva que recibió varias contusiones en la frente por efecto de una riña habidas con otras vecinas de la casa donde habita.

Para satisfacer las obligaciones de primera enseñanza, respectivas al segundo trimestre del actual año, se han librado por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, las cantidades siguientes:

Tordoya, 1.160'03; Touro, 974'70; Cerceda, 1.055'51 Moeche, escuela completa de niños, 309; Coirós, escuela de Ois, 57'21; Ortigueira, escuela de Conzoadoiro, 58'51; Cerdido, escuela de Casares 45'74; Puerto del Son, escuela de Muro; 94'28; Puebla, escuela de Jobre, 64'36; Carral, escuela de Vigo, 50'37; Oleiros, escuela de Iñás, 64'25; Arteijo, escuela de Oseiro,

45'74; Arteijo, escuela de Armentón, 47'39 y Abegondo, escuela de Meangos, 47'21.

A las siete de la tarde de ayer y en el punto denominado Toxeira, inmediato á San Lorenzo, se dispararon varios barrenos para extraer piedra con destino al edificio en construcción «Panificadora».

Uno de los barrenos ha ocasionado varias heridas á dos canteros de los que trabajan en dichas obras.

Uno de los canteros llamado Manuel Mosquera Vázquez recibió una herida en la mano izquierda, el otro Santiago Quintás Iglesias sufrió varias contusiones en la pierna derecha.

Ambos fueron curados en el Hospital quedando el Mosquera en la sala de San Cosme.

LAS QUINTAS

Dos Reales órdenes

De gran interés son las que aparecen en la «Gaceta» de hoy, con fecha de ayer. Por la primera se resuelve de un modo definitivo la cuestión de si las Comisiones mixtas de reclutamiento están facultadas para nombrar médicos encargados de practicar la observación de los mozos útiles condicionales. De conformidad con la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado se resuelve que no há lugar al nombramiento de dichos médicos, y que cuando proceda la observación de un mozo se practique, por lo que respecta al elemento civil, gratuitamente por los facultativos que pertenezcan á los hospitales civiles oficiales, mediante turno para cada caso.

Por la otra Real orden se dispone que la de 31 de Mayo de 1898, sobre la caducidad de excepciones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumpla diez y siete años antes de la fecha del ingreso en Caja, se aplique lo mismo en el año de la clasificación de dichos mozos que en los de las revisiones posteriores, incluso la tercera y última.

La compañía que dirige el Sr. Espantaleón se detendrá en Santiago unos días más. Pensaba actuar en Pontevedra pero aquel teatro está contratado para una compañía de ópera.

Por esta causa el Sr. Espantaleón determinó quedarse en Santiago donde tantas simpatías cuenta la compañía que dirige y mañana dará función en el teatro de la Rua Nueva.

Se pondrán en escena: la comedia «El noveno mandamiento» y «Los Corridos».

A los obreros Modesto Mosteio y Raimundo Lopez Pol, que de esta ciudad van á la Exposición de París, se les señala como punto de reunión para emprender viaje los soportales del Gobierno civil de la Coruña y hora de ocho de la mañana del día 6 del actual.

Dichos obreros salieron en el automóvil de esta mañana con dirección á la Coruña.

Fué conducido hoy á la última morada el cadáver de la excelentísima señora doña Dolores Morales, viuda de Acosta.

Numerosas personas asistieron á los funerales y conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz la finada.

Ha sido destinado á la Coruña el teniente señor Romero Molezún.

También lo será el teniente señor Rueda.

Estos traslados son á instancia de los interesados.

El Sr. Gobernador civil de la provincia remite hoja de aprecio correspondiente á una finca de la propiedad de D. José Porto Salmonte en la Puebla del Caramiñal que debe expropiarse con motivo de la Carretera de aquel punto al Cabo de Orrubedo.

Hemos recibido el número diez de la importante revista teórico-práctica de Derecho y Administración que se publica en Madrid con el título «La Enciclopedia Jurídica» y cuyo sumario es el siguiente:

I.—Cuestiones jurídicas.—Cuatro líneas para «La Enciclopedia Jurídica», por don Francisco Pí y Margall.

II.—Mandato de Banco (Cheque), por Cerare Vivanti.

III.—Derechos patrimoniales de la mujer del ausente.—La antinomía de los artículos 188 y 1.444 del Código Civil, por M. Portela Valladares.

IV.—Disposiciones ministeriales.—Reales Decretos, Reales Órdenes, Circulares, etc.

V.—Ley y Reglamento del Impuesto de derechos reales.—8 páginas de folletín encuadernable).

VI.—Jurisprudencia.—Contencioso administrativo.—Civil.

VII.—Bibliografía y Revista de Revistas.—L'associatione del municipi inglese, por Ricardo M. Bachi, por J. Sánchez Anido.

VIII.—Crónica por Baldomero Lois.

IX.—Prácticas administrativas.—Secretarías de Ayuntamientos. Su organización. Alcaldes suspensos: ¿Existe un plazo legal para su reposición? por N. Moreda.

X.—Servicios de los Ayuntamientos.—(Mes de Agosto).

XI. Notas.

XII.—Concursos y oposiciones.

Georgina hizo seña que no comprendía. —No se alarme Vd.—la dijo.—¡Duerme, y duerme con un sueño que simula absolutamente la muerte!... —Explíquese Vd., doctor—dijo Georgina.—Ya sabe usted que soy mujer capaz de soportar una desgracia. Vale mas la certeza, por cruel que sea, que la duda. Hable Vd. francamente; diga Vd. la verdad... —¡Ya le digo á Vd. la verdad, señora!—dijo el doctor.—¡Duerme; le repito á Vd. que está aletargada! —¿Aletargada? —Y eso es lo que la salva. —¿Está Vd. seguro de lo que dice? El doctor cogió un espejito y lo acercó á los labios de la enferma. El espejo se cubrió de un ligero vaho. —¡Vea Vd.!—Y ahora aplique Vd. aquí su oído. —¡La late el corazón!—dijo Georgina con alegría. El doctor se sonrió. —¡Está aletargada!... ¡Se ha salvado!... y cuando despierte estará curada. —¿Pero cuánto tiempo durará ese sueño? ¡Sólo Dios lo sabe!—respondió el médico.—Dele Vd. las gracias por el milagro que acaba de hacer. Ahora les dejo á ustedes, ya no me necesitan. Y si á caso me necesitaran, llámenme. Volveré mañana... Descanse Vd. que bien le necesita; que velen la enferme, y duerma Vd. sin cuidado... Yo respondo de todo. —Yo misma la velaré—dijo Georgina. —Sería inútil que tratase de combatir la resolución de Vd. á descansar. No insisto. Hasta mañana. Venga Vd. Felipe acompañeme usted. Felipe entusiasmado aceptó la oferta con alegría. ¡Andrea estaba salvada! Iba á preguntar al doctor.

Los dos salieron. Cuando Georgina se quedó sola empezó á besar á la pobre Andrea. —¡Salvada!—dijo con alegría.—¡Salvada! ¡Bendito seas, Dios mío, que la habeis salvado! ¡Felipe no le hubiera sobrevivido! Y en su ternura egoísta aquella madre dichosa dirigió con toda su alma aquel homenaje al Todopoderoso. VI Había acabado por quedarse una noche espléndida. La bóveda azul del cielo reverberaba de estrellas brillantes y claras. Una brisa perfumada soplaba dulcemente entre las hojas, á través de las cuales se veía la blanca luz de la luna, alumbrando débilmente algunos sitios del parque, mientras que otros quedaban en plena oscuridad. De pronto cantó un ruiseñor perdido en el follaje. Dieron las once y las vibraciones se oyeron un rato en el silencio. Georgina se sentó en un sillón al lado de la cama, y poco á poco, cansada, rendida por tanta emoción, se quedó dormida. Pasó una hora. Georgina tenía el sueño agitado. El ruido sonoro de un coche que pasaba al lado del parque la despertó. Abrió los ojos. —¡Eh! ¿Qué?, ¿Qué hay?—dijo levantándose.

En el Convento de Belvis habrá solemnidades cultos en honor de su glorioso padre Santo Domingo de Guzmán, tributarán en su Iglesia Conventual las Madres Dominicas. Además de la novena que se viene celebrando principal el día 5 del corriente.

A las siete y media de la mañana habrá la misa de Comunión general y a las diez y media la solemne en la que oficiarán según su rito especial los Padres Dominicos de Padión. El panegírico será por la tarde, el cual está también al cargo del elocuente orador Rvdo. P. José García de la misma orden.

Su Divina Majestad quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde que principiará el piadoso ejercicio, después del cual será la procesión por el interior de la Iglesia y se dará á besar la reliquia del Santo.

Se encarece la asistencia, y en particular á los Hermanos Terceros.

Movimiento de población habido en Santiago durante el mes de Julio.

Nacimientos

Varones legítimos 24, ilegítimos 10. Hembras legítimas, 22, ilegítimas 10. Total general, 66.

Defunciones

Varones, 23. Hembras, 19. Total 42. Matrimonios, 19.

ENTRE LÍNEAS

El Campo de Santa Susana

Hay quien lo pone entre los castros romanos. Sus motivos tendrá para ello. Dicese que fué Real de las tropas de D.ª Urraca (1116) y de las de D. Berenguel (1320) y punto de celebración de las antiguas *foraños*; y que ofrece, en fin, para nuestra historia interna muy curiosas páginas.

No es mi objeto penetrar en los laberintos de las viejas crónicas de ese, para mí, *bosque sagrado*. Quiero, tan solo, dedicarle un recuerdo por los muchos que trae á mi memoria.

Tampoco voy á cantarlo poéticamente, porque no soy del *ramo*; ni he de decir que allí forman lecho de amores la madre selva, el muérdago y el tomillo (plantas predilectas de los poetas) porque faltaría abiertamente á la verdad; que en dicho paraje solo suelen darse ciertas plantas de olorcillos *sui generis*, capaces de adormecer la musa mas despierta y excitada.

Certifico que, para las *lucubraciones* del amor platónico y para dar vuelo á ilusiones, es aquel frondoso roble-dal un sitio *pistonado*.

Certifico igualmente, con el *visto bueno* de algunos que me oyen y no nombro por no herir... modestias, que aquello se presta admirablemente para ciertos desahogos naturales ó para que, en caso de necesidad, cualquier hombre ó mujer pueda *bautizar* y... plantar estacas con toda comodidad, sin que nadie le diga: *esa boca es mía*.

Allí, manoseando los libros de texto y los apuntes de clase, se deslizó parte de mi vida escolar.

Allí «en el campo del honor», ventilé alguna vez á porradas cuestiones tan *delicadillas* que, queriendo vigorizarlas y destruir de raíz su debilidad, solían morir ahogadas en rom en el café de Andrés.

Allí fui cómico. Más de una obrita dramática ensayé con otros buenos camaradas, sirviendo de tornavoz, en el improvisado escenario, la osquedad de un tronco de añoso roble. El que ejercía de apuntador y á la vez de director de escena, era ya entonces una legítima esperanza de las letras pátrias y llegó á honrarlas, alcanzando puesto distinguido entre nuestros primeros literatos.

Allí aprendí y me ejercité en varios juegos de los no prohibidos, especialmente en el de la pelota, utilizando al efecto el *frontón* que forma una de las paredes de la iglesia de Santa Susana. A esa higiénica é inocente distracción, rendí ferviente culto en unión de otros compañeros de estudio, que, por cierto, más *listos* que yo, adelantaronme en la carrera. Alguno hubo que, con *agilidad* pasmosa, púsose de un salto á una altura considerable, y después, sin duda por estar tan elevado, no conocía á nadie. Una vez me atreví á decirle *desde abajo*: «Mira: soy Fulano; aquel con quien jugaste la pelota y la barra en Santa Susana», pero... *baiche boa*. El ciego se hizo sordo.

Teatro, gimnasio, merendero, asilo de trasnochadores, etc., etc.; para todo sirvió aquel roble-dal.

Transcurrieron ya muchos años. Y hoy cuando paso por aquellos lugares de mis recuerdos, siento tristeza y no puedo menos de exclamar: ¡*Salve, bosque Sagrado!*

Entre líneas

El Campo de Santa Susana

Hay quien lo pone entre los castros romanos. Sus motivos tendrá para ello. Dicese que fué Real de las tropas de D.ª Urraca (1116) y de las de D. Berenguel (1320) y punto de celebración de las antiguas *foraños*; y que ofrece, en fin, para nuestra historia interna muy curiosas páginas.

No es mi objeto penetrar en los laberintos de las viejas crónicas de ese, para mí, *bosque sagrado*. Quiero, tan solo, dedicarle un recuerdo por los muchos que trae á mi memoria.

Tampoco voy á cantarlo poéticamente, porque no soy del *ramo*; ni he de decir que allí forman lecho de amores la madre selva, el muérdago y el tomillo (plantas predilectas de los poetas) porque faltaría abiertamente á la verdad; que en dicho paraje solo suelen darse ciertas plantas de olorcillos *sui generis*, capaces de adormecer la musa mas despierta y excitada.

Certifico que, para las *lucubraciones* del amor platónico y para dar vuelo á ilusiones, es aquel frondoso roble-dal un sitio *pistonado*.

Certifico igualmente, con el *visto bueno* de algunos que me oyen y no nombro por no herir... modestias, que aquello se presta admirablemente para ciertos desahogos naturales ó para que, en caso de necesidad, cualquier hombre ó mujer pueda *bautizar* y... plantar estacas con toda comodidad, sin que nadie le diga: *esa boca es mía*.

Allí, manoseando los libros de texto y los apuntes de clase, se deslizó parte de mi vida escolar.

Allí «en el campo del honor», ventilé alguna vez á porradas cuestiones tan *delicadillas* que, queriendo vigorizarlas y destruir de raíz su debilidad, solían morir ahogadas en rom en el café de Andrés.

Allí fui cómico. Más de una obrita dramática ensayé con otros buenos camaradas, sirviendo de tornavoz, en el improvisado escenario, la osquedad de un tronco de añoso roble. El que ejercía de apuntador y á la vez de director de escena, era ya entonces una legítima esperanza de las letras pátrias y llegó á honrarlas, alcanzando puesto distinguido entre nuestros primeros literatos.

Allí aprendí y me ejercité en varios juegos de los no prohibidos, especialmente en el de la pelota, utilizando al efecto el *frontón* que forma una de las paredes de la iglesia de Santa Susana. A esa higiénica é inocente distracción, rendí ferviente culto en unión de otros compañeros de estudio, que, por cierto, más *listos* que yo, adelantaronme en la carrera. Alguno hubo que, con *agilidad* pasmosa, púsose de un salto á una altura considerable, y después, sin duda por estar tan elevado, no conocía á nadie. Una vez me atreví á decirle *desde abajo*: «Mira: soy Fulano; aquel con quien jugaste la pelota y la barra en Santa Susana», pero... *baiche boa*. El ciego se hizo sordo.

Teatro, gimnasio, merendero, asilo de trasnochadores, etc., etc.; para todo sirvió aquel roble-dal.

Transcurrieron ya muchos años. Y hoy cuando paso por aquellos lugares de mis recuerdos, siento tristeza y no puedo menos de exclamar: ¡*Salve, bosque Sagrado!*

Entre líneas

El Campo de Santa Susana

Hay quien lo pone entre los castros romanos. Sus motivos tendrá para ello. Dicese que fué Real de las tropas de D.ª Urraca (1116) y de las de D. Berenguel (1320) y punto de celebración de las antiguas *foraños*; y que ofrece, en fin, para nuestra historia interna muy curiosas páginas.

No es mi objeto penetrar en los laberintos de las viejas crónicas de ese, para mí, *bosque sagrado*. Quiero, tan solo, dedicarle un recuerdo por los muchos que trae á mi memoria.

Tampoco voy á cantarlo poéticamente, porque no soy del *ramo*; ni he de decir que allí forman lecho de amores la madre selva, el muérdago y el tomillo (plantas predilectas de los poetas) porque faltaría abiertamente á la verdad; que en dicho paraje solo suelen darse ciertas plantas de olorcillos *sui generis*, capaces de adormecer la musa mas despierta y excitada.

Certifico que, para las *lucubraciones* del amor platónico y para dar vuelo á ilusiones, es aquel frondoso roble-dal un sitio *pistonado*.

Certifico igualmente, con el *visto bueno* de algunos que me oyen y no nombro por no herir... modestias, que aquello se presta admirablemente para ciertos desahogos naturales ó para que, en caso de necesidad, cualquier hombre ó mujer pueda *bautizar* y... plantar estacas con toda comodidad, sin que nadie le diga: *esa boca es mía*.

Allí, manoseando los libros de texto y los apuntes de clase, se deslizó parte de mi vida escolar.

Allí «en el campo del honor», ventilé alguna vez á porradas cuestiones tan *delicadillas* que, queriendo vigorizarlas y destruir de raíz su debilidad, solían morir ahogadas en rom en el café de Andrés.

Allí fui cómico. Más de una obrita dramática ensayé con otros buenos camaradas, sirviendo de tornavoz, en el improvisado escenario, la osquedad de un tronco de añoso roble. El que ejercía de apuntador y á la vez de director de escena, era ya entonces una legítima esperanza de las letras pátrias y llegó á honrarlas, alcanzando puesto distinguido entre nuestros primeros literatos.

Allí aprendí y me ejercité en varios juegos de los no prohibidos, especialmente en el de la pelota, utilizando al efecto el *frontón* que forma una de las paredes de la iglesia de Santa Susana. A esa higiénica é inocente distracción, rendí ferviente culto en unión de otros compañeros de estudio, que, por cierto, más *listos* que yo, adelantaronme en la carrera. Alguno hubo que, con *agilidad* pasmosa, púsose de un salto á una altura considerable, y después, sin duda por estar tan elevado, no conocía á nadie. Una vez me atreví á decirle *desde abajo*: «Mira: soy Fulano; aquel con quien jugaste la pelota y la barra en Santa Susana», pero... *baiche boa*. El ciego se hizo sordo.

Teatro, gimnasio, merendero, asilo de trasnochadores, etc., etc.; para todo sirvió aquel roble-dal.

Transcurrieron ya muchos años. Y hoy cuando paso por aquellos lugares de mis recuerdos, siento tristeza y no puedo menos de exclamar: ¡*Salve, bosque Sagrado!*

Entre líneas

El Campo de Santa Susana

Hay quien lo pone entre los castros romanos. Sus motivos tendrá para ello. Dicese que fué Real de las tropas de D.ª Urraca (1116) y de las de D. Berenguel (1320) y punto de celebración de las antiguas *foraños*; y que ofrece, en fin, para nuestra historia interna muy curiosas páginas.

No es mi objeto penetrar en los laberintos de las viejas crónicas de ese, para mí, *bosque sagrado*. Quiero, tan solo, dedicarle un recuerdo por los muchos que trae á mi memoria.

Tampoco voy á cantarlo poéticamente, porque no soy del *ramo*; ni he de decir que allí forman lecho de amores la madre selva, el muérdago y el tomillo (plantas predilectas de los poetas) porque faltaría abiertamente á la verdad; que en dicho paraje solo suelen darse ciertas plantas de olorcillos *sui generis*, capaces de adormecer la musa mas despierta y excitada.

Certifico que, para las *lucubraciones* del amor platónico y para dar vuelo á ilusiones, es aquel frondoso roble-dal un sitio *pistonado*.

Certifico igualmente, con el *visto bueno* de algunos que me oyen y no nombro por no herir... modestias, que aquello se presta admirablemente para ciertos desahogos naturales ó para que, en caso de necesidad, cualquier hombre ó mujer pueda *bautizar* y... plantar estacas con toda comodidad, sin que nadie le diga: *esa boca es mía*.

Allí, manoseando los libros de texto y los apuntes de clase, se deslizó parte de mi vida escolar.

Allí «en el campo del honor», ventilé alguna vez á porradas cuestiones tan *delicadillas* que, queriendo vigorizarlas y destruir de raíz su debilidad, solían morir ahogadas en rom en el café de Andrés.

Allí fui cómico. Más de una obrita dramática ensayé con otros buenos camaradas, sirviendo de tornavoz, en el improvisado escenario, la osquedad de un tronco de añoso roble. El que ejercía de apuntador y á la vez de director de escena, era ya entonces una legítima esperanza de las letras pátrias y llegó á honrarlas, alcanzando puesto distinguido entre nuestros primeros literatos.

Allí aprendí y me ejercité en varios juegos de los no prohibidos, especialmente en el de la pelota, utilizando al efecto el *frontón* que forma una de las paredes de la iglesia de Santa Susana. A esa higiénica é inocente distracción, rendí ferviente culto en unión de otros compañeros de estudio, que, por cierto, más *listos* que yo, adelantaronme en la carrera. Alguno hubo que, con *agilidad* pasmosa, púsose de un salto á una altura considerable, y después, sin duda por estar tan elevado, no conocía á nadie. Una vez me atreví á decirle *desde abajo*: «Mira: soy Fulano; aquel con quien jugaste la pelota y la barra en Santa Susana», pero... *baiche boa*. El ciego se hizo sordo.

Teatro, gimnasio, merendero, asilo de trasnochadores, etc., etc.; para todo sirvió aquel roble-dal.

Transcurrieron ya muchos años. Y hoy cuando paso por aquellos lugares de mis recuerdos, siento tristeza y no puedo menos de exclamar: ¡*Salve, bosque Sagrado!*

Entre líneas

El Campo de Santa Susana

Hay quien lo pone entre los castros romanos. Sus motivos tendrá para ello. Dicese que fué Real de las tropas de D.ª Urraca (1116) y de las de D. Berenguel (1320) y punto de celebración de las antiguas *foraños*; y que ofrece, en fin, para nuestra historia interna muy curiosas páginas.

No es mi objeto penetrar en los laberintos de las viejas crónicas de ese, para mí, *bosque sagrado*. Quiero, tan solo, dedicarle un recuerdo por los muchos que trae á mi memoria.

Tampoco voy á cantarlo poéticamente, porque no soy del *ramo*; ni he de decir que allí forman lecho de amores la madre selva, el muérdago y el tomillo (plantas predilectas de los poetas) porque faltaría abiertamente á la verdad; que en dicho paraje solo suelen darse ciertas plantas de olorcillos *sui generis*, capaces de adormecer la musa mas despierta y excitada.

Certifico que, para las *lucubraciones* del amor platónico y para dar vuelo á ilusiones, es aquel frondoso roble-dal un sitio *pistonado*.

Certifico igualmente, con el *visto bueno* de algunos que me oyen y no nombro por no herir... modestias, que aquello se presta admirablemente para ciertos desahogos naturales ó para que, en caso de necesidad, cualquier hombre ó mujer pueda *bautizar* y... plantar estacas con toda comodidad, sin que nadie le diga: *esa boca es mía*.

Allí, manoseando los libros de texto y los apuntes de clase, se deslizó parte de mi vida escolar.

Allí «en el campo del honor», ventilé alguna vez á porradas cuestiones tan *delicadillas* que, queriendo vigorizarlas y destruir de raíz su debilidad, solían morir ahogadas en rom en el café de Andrés.

Allí fui cómico. Más de una obrita dramática ensayé con otros buenos camaradas, sirviendo de tornavoz, en el improvisado escenario, la osquedad de un tronco de añoso roble. El que ejercía de apuntador y á la vez de director de escena, era ya entonces una legítima esperanza de las letras pátrias y llegó á honrarlas, alcanzando puesto distinguido entre nuestros primeros literatos.

Allí aprendí y me ejercité en varios juegos de los no prohibidos, especialmente en el de la pelota, utilizando al efecto el *frontón* que forma una de las paredes de la iglesia de Santa Susana. A esa higiénica é inocente distracción, rendí ferviente culto en unión de otros compañeros de estudio, que, por cierto, más *listos* que yo, adelantaronme en la carrera. Alguno hubo que, con *agilidad* pasmosa, púsose de un salto á una altura considerable, y después, sin duda por estar tan elevado, no conocía á nadie. Una vez me atreví á decirle *desde abajo*: «Mira: soy Fulano; aquel con quien jugaste la pelota y la barra en Santa Susana», pero... *baiche boa*. El ciego se hizo sordo.

Teatro, gimnasio, merendero, asilo de trasnochadores, etc., etc.; para todo sirvió aquel roble-dal.

Transcurrieron ya muchos años. Y hoy cuando paso por aquellos lugares de mis recuerdos, siento tristeza y no puedo menos de exclamar: ¡*Salve, bosque Sagrado!*

Entre líneas

El Campo de Santa Susana

Hay quien lo pone entre los castros romanos. Sus motivos tendrá para ello. Dicese que fué Real de las tropas de D.ª Urraca (1116) y de las de D. Berenguel (1320) y punto de celebración de las antiguas *foraños*; y que ofrece, en fin, para nuestra historia interna muy curiosas páginas.

No es mi objeto penetrar en los laberintos de las viejas crónicas de ese, para mí, *bosque sagrado*. Quiero, tan solo, dedicarle un recuerdo por los muchos que trae á mi memoria.

Tampoco voy á cantarlo poéticamente, porque no soy del *ramo*; ni he de decir que allí forman lecho de amores la madre selva, el muérdago y el tomillo (plantas predilectas de los poetas) porque faltaría abiertamente á la verdad; que en dicho paraje solo suelen darse ciertas plantas de olorcillos *sui generis*, capaces de adormecer la musa mas despierta y excitada.

Certifico que, para las *lucubraciones* del amor platónico y para dar vuelo á ilusiones, es aquel frondoso roble-dal un sitio *pistonado*.

Certifico igualmente, con el *visto bueno* de algunos que me oyen y no nombro por no herir... modestias, que aquello se presta admirablemente para ciertos desahogos naturales ó para que, en caso de necesidad, cualquier hombre ó mujer pueda *bautizar* y... plantar estacas con toda comodidad, sin que nadie le diga: *esa boca es mía*.

Allí, manoseando los libros de texto y los apuntes de clase, se deslizó parte de mi vida escolar.

Allí «en el campo del honor», ventilé alguna vez á porradas cuestiones tan *delicadillas* que, queriendo vigorizarlas y destruir de raíz su debilidad, solían morir ahogadas en rom en el café de Andrés.

Allí fui cómico. Más de una obrita dramática ensayé con otros buenos camaradas, sirviendo de tornavoz, en el improvisado escenario, la osquedad de un tronco de añoso roble. El que ejercía de apuntador y á la vez de director de escena, era ya entonces una legítima esperanza de las letras pátrias y llegó á honrarlas, alcanzando puesto distinguido entre nuestros primeros literatos.

Allí aprendí y me ejercité en varios juegos de los no prohibidos, especialmente en el de la pelota, utilizando al efecto el *frontón* que forma una de las paredes de la iglesia de Santa Susana. A esa higiénica é inocente distracción, rendí ferviente culto en unión de otros compañeros de estudio, que, por cierto, más *listos* que yo, adelantaronme en la carrera. Alguno hubo que, con *agilidad* pasmosa, púsose de un salto á una altura considerable, y después, sin duda por estar tan elevado, no conocía á nadie. Una vez me atreví á decirle *desde abajo*: «Mira: soy Fulano; aquel con quien jugaste la pelota y la barra en Santa Susana», pero... *baiche boa*. El ciego se hizo sordo.

Teatro, gimnasio, merendero, asilo de trasnochadores, etc., etc.; para todo sirvió aquel roble-dal.

Transcurrieron ya muchos años. Y hoy cuando paso por aquellos lugares de mis recuerdos, siento tristeza y no puedo menos de exclamar: ¡*Salve, bosque Sagrado!*

Entre líneas

El Campo de Santa Susana

Hay quien lo pone entre los castros romanos. Sus motivos tendrá para ello. Dicese que fué Real de las tropas de D.ª Urraca (1116) y de las de D. Berenguel (1320) y punto de celebración de las antiguas *foraños*; y que ofrece, en fin, para nuestra historia interna muy curiosas páginas.

No es mi objeto penetrar en los laberintos de las viejas crónicas de ese, para mí, *bosque sagrado*. Quiero, tan solo, dedicarle un recuerdo por los muchos que trae á mi memoria.

Tampoco voy á cantarlo poéticamente, porque no soy del *ramo*; ni he de decir que allí forman lecho de amores la madre selva, el muérdago y el tomillo (plantas predilectas de los poetas) porque faltaría abiertamente á la verdad; que en dicho paraje solo suelen darse ciertas plantas de olorcillos *sui generis*, capaces de adormecer la musa mas despierta y excitada.

Certifico que, para las *lucubraciones* del amor platónico y para dar vuelo á ilusiones, es aquel frondoso roble-dal un sitio *pistonado*.

Certifico igualmente, con el *visto bueno* de algunos que me oyen y no nombro por no herir... modestias, que aquello se presta admirablemente para ciertos desahogos naturales ó para que, en caso de necesidad, cualquier hombre ó mujer pueda *bautizar* y... plantar estacas con toda comodidad, sin que nadie le diga: *esa boca es mía*.

Allí, manoseando los libros de texto y los apuntes de clase, se deslizó parte de mi vida escolar.

Allí «en el campo del honor», ventilé alguna vez á porradas cuestiones tan *delicadillas* que, queriendo vigorizarlas y destruir de raíz su debilidad, solían morir ahogadas en rom en el café de Andrés.

Allí fui cómico. Más de una obrita dramática ensayé con otros buenos camaradas, sirviendo de tornavoz, en el improvisado escenario, la osquedad de un tronco de añoso roble. El que ejercía de apuntador y á la vez de director de escena, era ya entonces una legítima esperanza de las letras pátrias y llegó á honrarlas, alcanzando puesto distinguido entre nuestros primeros literatos.

Allí aprendí y me ejercité en varios juegos de los no prohibidos, especialmente en el de la pelota, utilizando al efecto el *frontón* que forma una de las paredes de la iglesia de Santa Susana. A esa higiénica é inocente distracción, rendí ferviente culto en unión de otros compañeros de estudio, que, por cierto, más *listos* que yo, adelantaronme en la carrera. Alguno hubo que, con *agilidad* pasmosa, púsose de un salto á una altura considerable, y después, sin duda por estar tan elevado, no conocía á nadie. Una vez me atreví á decirle *desde abajo*: «Mira: soy Fulano; aquel con quien jugaste la pelota y la barra en Santa Susana», pero... *baiche boa*. El ciego se hizo sordo.

Teatro, gimnasio, merendero, asilo de trasnochadores, etc., etc.; para todo sirvió aquel roble-dal.

Transcurrieron ya muchos años. Y hoy cuando paso por aquellos lugares de mis recuerdos, siento tristeza y no puedo menos de exclamar: ¡*Salve, bosque Sagrado!*

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase. «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La Invencción de San Esteban, patrón de Morillo, y San Eufonio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 2 (4 t.)

La Reina firmó un decreto por el cual se dispone la revisión y ampliación de las tarifas que actualmente rigen para la contribución industrial y para el comercio.

También firmó otro decreto por el que se autoriza la compra de hierro que sea necesario para la fábrica de armas de Trubia.

Asi mismo firmó S. M. el Decreto reorganizando los estudios de la facultad de Derecho.

El gobierno norteamericano ordenó al general Chofer, que manda las fuerzas que se hallan en China, que coopere con las suyas á las tropas chinas si cree que sinceramente tratan de reprimir la insurrección.

Las tropas japonesas que marchaban sobre Pekin fueron batidas y rechazadas en Auguan. Tuvieron 150 bajas.

El almirante Lipichang se dirige á Pekin asesinando cuantos cristianos encuentra y quemando las misiones.

No es verdad que el general inglés Hunter haya logrado que se rindiese el general boer Pristion. Asi lo dice en un despacho el general Roberts.

Participan de Lisboa que el gobernador civil de aquella capital mandó cerrar el congreso anticlerical que se estaba celebrando allí.

La justa medida adotada por aquella autoridad obedeció á que los congresistas no habian cumplido las condiciones que para la celebración del congreso se les habian impuesto.

Los anteriores despachos y otros que ya no aprovechamos, correspondientes al servicio de ayer, llegaron á nuestro poder esta mañana.

Marinos franceses

Continua anclada en Burdeos una escuadrilla francesa.

En Arcachón, pueblo fronterizo, celebrarán hoy los marinos franceses y los españoles un banquete.

El domingo tendrá lugar una iluminación á la veneciana y una batalla de flores en obsequio á los marinos de la vecina república.

Los sucesos de China

Según telegrafian á Londres el gobierno chino prohibió la transmisión de despachos cifrados.

Madrid 3 (10:50 m)

El día 29 ha sido saqueada la población de Skeiang Chang.

Numerosas fuerzas atacaron dicho día, á Sanghi quemando iglesias y esterminando á los cristianos indigenas que encontraban.

Toma gran incremento la secta vegetalista que lucha independientemente de la boxers.

Las fuerzas japonesas que se dirigen á Pekin han podido organizarse de nuevo y prosiguen su marcha hácia Pekin.

Segun los telegramas recibidos en Londres las citadas fuerzas están ya muy próximas á la capital del Imperio.

Han sido asesinados tres misioneros que habian huido de Hankeon.

EL TESTAMENTO DE HUMBERTO

Telegrafian de Roma diciendo que no obstante las gestiones hechas, no se ha podido encontrar el testamento de Humberto I.

El nuevo Rey ha ordenado que se recojan todos los papeles reservados de su difunto padre para buscarlo entre ellos.

La falta del testamento retrasará las disposiciones para celebrar los funerales pues Victor Manuel quiere conocer los deseos de su padre, en este punto, y atenerse á ellos.

Una corona

La ciudad de Turin acordó dedicar una hermosa corona al monarca.

A este efecto se abrió una suscripción cuya cuota no puede pasar de diez céntimos. Van suscriptos mas de 20.000 turineses.

Autógrafo de S. S.

El cardenal Ferrari fué á Monza encargado por S. S. el Papa León XIII de entregar á la Reina viuda doña Margarita un autógrafo suyo dándole el pésame.

EL FÉRETRO DE HUMBERTO

El cadáver del Rey Humberto fué colocado en una doble caja de plomo la cual se cerró luego en otra de nogal.

A presencia de los Reyes y de los principes se verificó esta operación asi como la del embalsamiento.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 2
4 por 100 interior.	72'25
Idem exterior.	78'75
Amortizables.	80'45
Cubas viejas.	85'30
Idem nuevas.	71'25
Cédulas hipotecarias.	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	404'00
Obligaciones de Aduanas.	102'25
Filipinas.	00'00
Obligaciones Tesoro.	000'00
CAMBIOS	
Cambios sobre Paris.	28'00
Idem sobre Londres.	00'00
EMPRESTITO	
Madrid.	92'50
Paris.	00'00

Telegramas de pésame

Madrid 3 (3 t.)

Se recibieron en Monza muchos miles de telegramas de pésame.

Solo en Milan se transmitieron 22.000.

En la estación de Monza se hacen paquetes de 500 despachos y son enviados á Palacio.

Al Polo Norte

Madrid 3 (3 t.)

Se ha ordenado que salga una expedición al Polo Norte encargada de hacer llegar la noticia de la trágica muerte de Humberto al Principe Albruzos que dirige la expedición investigadora en aquel punto.

Sigue el retraso en la comunicación telegráfica con Madrid.

Llevamos mas de una semana sin recibir los telegramas del dia completos para el periódico á que están destinados y no parece que esto se arregle.

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Servicio diario á la Coruña

Salida de Santiago á las seis y media de la mañana, Salida de la Coruña á las tres y media de la tarde. Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Plaza de Toros en Pontevedra

Corridos 12 y 13 de Agosto de 1900
Despacho de billetes en Santiago
Calle de la Calderería—Administración de Loterías.

AUTOMÓVILES GA

Servicio ordinario diario.

Salidas de la Coruña: seis y media de la mañana. Salidas de Santiago: tres de la tarde.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la decoración de D. Leandro Mora.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos. Agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y la público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

LÍNEA TRASATLANTICA

DE SOBRINOS DE HERRERA HABANA

VAPORES-CORREOS SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO AMERICANO

Viajes rápidos en 9 días á la Habana

El día 26 de Junio saldrá de Villagarcía directo para la Habana el magnífico y veloz vapor-correo

CATALUÑA

de 5,000 toneladas y 6,000 caballos de fuerza

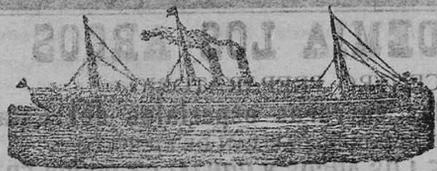
Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre los puertos de España y Cuba ofreciendo excelente trato y comodidades en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

Para mas informes dirigirse á sus Consignatarios en Villagarcía, Sres Hijos de José García Reboredo



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 5 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenia Lirios, mapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NORMANDIE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escribitorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 25 de Agosto el vapor correo alemán

PFALZ

El 13 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

CREFELD

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destirro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Mazelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 10 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BELGRANO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores generos y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrece vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE